

Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
**SENADO ACADEMICO**  
Mayagüez, Puerto Rico

**ACTA DE LA REUNION EXTRAORDINARIA CELEBRADA  
EL JUEVES, 8 DE MARZO DE 2007**

**SENADORES CLAUSTRALES Y ESTUDIANTILES ELECTOS:**

**Presentes:**

Abreu, Edwin	Oliver, Marisol
Artiles, Noel	Pabón Ortiz, Carlos U.
Calderón, Andrés	Pagán Parés, Omell
Domínguez, Ivonne	Pérez Oms, Cándido
Estévez, L. Antonio	Riquelme, Ernesto O.
Franqui Rivera, Rosa	Rosario, Lourdes
Giuliani, Francois	Santory Jorge, Anayra
González Rivera, Milagritos	Seguel, Jaime
Guilfucci, Ileana	Silva Guerrero, Luis F.
Huyke, Héctor José	Vega Rivera, Pedro A.
Iglesias Sepúlveda, Karla M.	Velásquez Ramos, Ana I.
Kolterman, Duane	Vieta, René S.
Macchiavelli, Raúl E.	Wayland, Keith
Monroy Ayala, Héctor	

**Excusados:**

Barety, Julio E.	Pantoja López, José
Cortés Pérez, Mildred	Rodríguez Padilla, Frances M.
Díaz, Walter	Santos García, Rudy
Lluch, José F.	Toledo Fera, Freya M.
Marrero Báez, Melisandra	Troche Velasco, Ivy Marie

**SENADORES CLAUSTRALES Y ESTUDIANTILES EX OFFICIO:**

**Presentes:**

González, Gladys	Ortiz Seda, Darnyd W
Jiménez Cruz, Pablo L.	Pérez Toro, Félix Noel
López, Nidia S.	Santiago Gabrielini, Wilma
Orengo Avilés, Moisés	Sojo, Norma I.
	Vásquez Espinosa, Ramón

**Excusados:**

Angueira, Roberto J.  
Siberio Torres, Víctor  
García Padilla, Antonio  
**Secretaria:**

Quiñones, Eva Zoé  
Vélez Arocho, Jorge Iván

**Asistentes:**

Joanne R. Savino

Lissette Pérez  
Claribet Santana

**Asesor Parlamentario**

Lcdo. Jose A. Frontera

Se reúne el Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez, en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. Jorge Iván Vélez Arocho y presidida por el Dr. Moisés Orengo Avilés, Decano de Artes y Ciencias. La reunión comienza a las dos y veinte minutos de la tarde en la Sala de Reuniones del Centro de Estudiantes. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de treinta y seis miembros del Senado, según consta de la lista que antecede.

**ASUNTO PENDIENTE****Presentación del Comité para las Propuestas o Alternativas de Horario Académico con Quince Minutos de Cambio de Clase**

Luego de saludar a los miembros del Senado, el Dr. Moisés Orengo Avilés, Decano del Colegio de Artes y Ciencias, menciona que por encomienda del Rector presidirá esta reunión, ya que se encuentra en asuntos oficiales fuera de Puerto Rico. Añade que la reunión fue convocada para considerar una presentación del Comité para las Propuestas o Alternativas de Horario Académico con Quince Minutos de Cambio de Clase.

A continuación el doctor Orengo da lectura a la Certificación Número 05-06-145, de la Junta Administrativa, que establece que el Comité estará compuesto por dos representantes claustrales de cada facultad, Administración de Empresas, Artes y Ciencias, Ciencias Agrícolas e Ingeniería, electos por entre y sus miembros, dos representantes de Asuntos Académicos y dos representantes estudiantiles electos por el Consejo General de Estudiantes, para un total de doce miembros. La función del Comité será presentar propuestas o alternativas de horario académico con quince minutos de cambio de clase y evaluar propuestas recibidas durante el semestre de agosto a diciembre de 2005 para someter un informe con sus recomendaciones.

Añade el doctor Orengo que antes de que el Comité presente sus recomendaciones a la Junta Administrativa, somete la propuesta ante la consideración del Senado Académico, para que a su vez hagan recomendaciones a la mencionada propuesta. A renglón seguido, el doctor Orengo presenta al Dr. Agustín Irizarry, Coordinador del Comité, quien hará la presentación en esta tarde.

Antes de pasar a considerar los trabajos, se aprueba una moción de receso de cinco minutos, solicitada por el senador estudiantil y Presidente del Consejo General de Estudiantes, Pablo L. Jiménez Cruz, para leer la propuesta que fue circulada.

Pasados los cinco minutos de receso, el Dr. Agustín Irizarry procede con la presentación a los miembros del Senado Académico. El doctor Irizarry indica que ésta se ha hecho a las facultades, al igual que se ha reunido para discutir sobre el tema con el Rector, con la Decana de Asuntos Académicos, con el Director del Centro de Cómputos y con personal de la Oficina del Registrador.

El doctor Irizarry presenta la propuesta que incluye dos zonas en el Recinto, Zona Central y Zona Periférica. En ambas, las clases inician a la hora o a la hora y media. La diferencia de treinta (30) minutos entre el comienzo de clases provee tiempo suficiente para viajar entre edificios distantes de una zona a otra. La Hora Libre Universal será nuevamente de 10:30 a 11:50 am los martes y jueves en ambas zonas.

La Zona Periférica incluye los edificios de Biología, Ingeniería Civil, Talleres de Arte en Miradero, Finca Alzamora, Piscina Alumni, Nuevo Edificio de Administración de Empresas, Coliseo Rafael A. Mangual y Gimnasio Angel F. Espada.

La Zona Central incluye los edificios de Ingeniería Química, Ingeniería Agrícola, Química, Biblioteca General, Jesús T. Piñero, Josefina Torres Torres, Luis C. Monzón, Luis de Celis, Antonio Luchetti, Antiguo Campo Atlético, Luis Stéfani, Carlos E. Chardón, Sánchez Hall (ROTC), antiguo edificio de Administración de Empresas y Física.

Continúa con su presentación el doctor Irizarry y menciona las siguientes ventajas del horario de dos zonas: las clases comienzan en horario natural, es decir, a la hora y a la hora y media, el horario de dos zonas provee tiempo suficiente para viajar entre edificios distantes, aún cuando llueve, el horario de dos zonas es similar al usado tradicionalmente en el Recinto, permite un mejor uso de las instalaciones usando cada salón de clases once veces en el día para clases de cincuenta (50) minutos, provee para expansiones del Recinto y además al escalonar las horas de clases se distribuye el flujo vehicular de entrada y de salida y el flujo de personas en la Cafetería Colegial a la hora de almuerzo.

El doctor Irizarry también menciona una desventaja del mencionado horario, a saber, el horario de dos zonas hace difícil que se tomen cursos en horas contiguas si se ofrecen en zonas diferentes. Además hace falta coordinación entre departamentos académicos con particular atención a los cursos de servicio a estudiantes ubicados en la otra zona. Si esto no es suficiente los Decanatos de cada Colegio, o de ser necesario el Decanato de Asuntos Académicos, fungirán de mediadores entre los departamentos que no logran alcanzar la coordinación deseada.

Finalizada la presentación del doctor Irizarry, los miembros del Senado discuten la propuesta y aprueban las siguientes recomendaciones:

1. Endosar la implantación del horario académico basado en dos zonas, a partir de agosto de 2007, en forma experimental por dos años y que la evaluación se haga antes de finalizar dicho período.

2. Solicitar a la Junta Administrativa que al implantar este horario simultáneamente establezca cuál será el plan de monitoreo y el mecanismo de evaluación. Que este mecanismo sea participativo y similar al utilizado por el Comité que presentó la propuesta.
3. Que se haga un estudio para la construcción de un paso peatonal entre los Edificios de Ingeniería Química y de Biología.
4. Que exista coordinación entre los Departamentos Académicos con particular atención a los cursos de servicio a estudiantes ubicados en la otra zona.
5. Si un curso que toman estudiantes que vienen de otra zona sólo tiene dos secciones, que éstas no sean corridas.

El Sen. L. Antonio Estevez pregunta cuán viable es la implantación del nuevo horario para el mes de agosto de 2007. Se hace constar que el Senado solicitó la presencia del Ing. Víctor Díaz, Ayudante del Rector para Asuntos de Tecnología y Director del Centro de Cómputos, para que pudiera aclarar dudas relacionadas con el tema de matrícula.

El ingeniero Díaz indica que aunque hay la percepción de que faltan cuatro meses para la matrícula, la realidad es que el proceso comienza la próxima semana. Además, menciona que hay que dar tiempo para que los estudiantes vean la oferta de cursos y planifiquen su matrícula, igualmente que los directores de departamentos entren la información sobre los horarios. Para finalizar recalca que hay que poner en perspectiva que cuando hablamos de agosto 2007, estamos hablando que la selección de secciones es el 30 de abril de 2007.

Antes de finalizar, los senadores felicitan al Comité por el excelente trabajo realizado en la presentación de la propuesta para el horario de cambio de clase.

Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a las seis y treinta minutos de la noche.

**DE TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO**

  
Joanne R. Savino  
Secretaria